

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA: SAN AGUSTIN, NUM. 7 TELÉFONO NÚM. 25 GERENTE: LUIS CANO

INFORMACIONES COMENTADAS

El panteón de las revistas españolas

Por DIONISIO PÉREZ

Celebra estos días su centenario la «Revue des Deux Mondes». Pocas revistas medianamente cultas habrá que no hayan encontrado alguna vez en sus andanzas por bibliotecas, salas de lectura de casinos, librerías anticuarias y barcillos, tomos de la vieja revista francesa. Tras ella y conservando igual forma y manera y espíritu se fundó «Le Mercure de France», y, sin contar las que desaparecieron, se fundaron doce, catorce, quince, acaso veinte revistas similares, que difunden por el mundo entero, no sólo la cultura francesa, sino los gustos, los modos, las predilecciones del espíritu francés. Así, al llegar a su centenario, la «Revue des Deux Mondes» puede asegurar que encierra en su colección un siglo de vida francesa. Y queriendo representarlo gráficamente ha reunido en una exposición retratos, muebles, manuscritos, trajes, cuadros y esculturas de esa rara epopeya humana, que llamaron nuestros padres «siglos de las luces» y que nosotros llamamos con Leon Dautet, el estúpido siglo XIX.

No se podrá decir que la «Revue des Deux Mondes» produjo influencia semejante en España. La «Revista», el tipo de publicación periódica actual, el compendio enciclopédico de divulgación de cultura tiene en la bibliografía española una gloriosa representación. La obra «El para todos», de Pérez Moltalban, el poeta zaherido por Quevedo, inicia en el siglo XVII este modo de enseñar y distraer al lector con variada lección de temas distintos. Luego, en el siglo XVIII, desde el «Semanaario Erudito» que publicara Valladares hasta el «Cajón de Sastre», del gran periodista Nifo, hay una serie de iniciaciones, y aun de realizaciones, que prueban que en España también se hubiera consolidado y vivido bien la revista enciclopédica, sabia, erudita, que teniendo algo de la naturaleza del periódico, se acerca a la muchedumbre y gana su voluntad y despierta su curiosidad e interesa su atención en el deleitable aprendizaje de relatos históricos, de cuestiones filosóficas, de críticas literarias, de fundamentos del arte, de descripciones geográficas, de problemas económicos, de cuantas materias puede abarcar el entendimiento humano, que de todas ellas, una pluma ágil puede informar a los que nada saben.

Fueron las guerras y la política —lo que aquí se ha dicho política, comenzando por el llamado «Manifiesto de los persas», en que unos bellacos pidieron a Fernando VII que recobrar su derecho divino de rey absoluto—, quienes interrumpieron este progreso de la cultura española. El odio a la letra impresa, el aborrecimiento del vicio de leer, el miedo a la funesta manía de pensar la armada en España más guerrillas, partidas y batallones de lo que se cree. Y en esta pasión de barbarie, en esta ansia de pueblos rebañados, no sólo se suprimía los periódicos diarios y se convertía a la «Gaceta» en órgano de la cultura oficial, sino que amputaba a las revistas, dejándolas reducidas al «Semanaario de Agricultura», que sólo había de tratar de cómo se destripan los terrones y cómo se caza la cogujada.

En aquella persecución de la cultura desaparecieron o se avillanaron también aquellos admirables «Boletines» que comenzaron a publicar en el reinado de Carlos III las recién creadas Sociedades Económicas de Amigos del País. Y se da el caso de que en los posteriores años de Fernando VII, la revista perseguida, castrada, estrangulada en Madrid y en Barcelona, en Sevilla, en Valencia y en Cádiz, retoña en Londres con la titulada «Ocios de españoles

emigrados» y con otros intentos que se hicieron en Burdeos y en París. En el reinado de Isabel II, aparte la fundación de los semanarios ilustrados, que son una copia servil de los que van apareciendo en París, coinciden las fechas de los períodos de apariencia liberal y de las fundaciones de revistas. Al fin, aparece la «Revista de España», que alcanza vida pujante y que representa un renacimiento de la cultura española, no endiosada y fatua en las Universidades y en las Academias, sino sacada al libre aire y esparcimiento de las calles y las plazuelas, por donde discurre el pueblo. Y tras ella, muchas otras, que fueron decayendo y desapareciendo con las reacciones de las dos primeras décadas de la Restauración. En una apariencia de un renacer, surge «La España Moderna», que funda José Lázaro y que ha sido uno de los más grandes servicios que se han prestado a la cultura española. Y finalmente, «Nuestro Tiempo», que crea el gran periodista Salvador Canals. Y de todo esto sobreviven algunas revistas doctrinarias que publican órdenes religiosos o las que se dedican a propaganda de editores, o las especializadas para servir de órganos a las Academias o constituir ese admirable y casi desconocido y glorioso monumento que se llama «Boletín de la Sociedad Geográfica». Y casi nada de esto llega al pueblo, ni aun a los licenciados y doctores y titulados que creen pertenecer a esa curiosa fauna española que Buffon clasificaría aceptando el dictado popular de «personas ilustradas». Un poco en broma y un mucho en serio, propuse yo en lejana ocasión que se reunieran todas estas publicaciones en una de las salas de la Biblioteca Nacional, y se la roturara así: «Panteón de revistas españolas». Porque no sólo todo este papel impreso murió sin llegar al pueblo, sino que está olvidado y perdido como polvo deshecho en las tumbas. En las bibliotecas yanquis, legiones de muchachas catalogadoras recopilan en papeletas o índices por materias, cuanto se ha publicado en los «magazines» y revistas. Aquí está todo por catalogar.

En cambio, la carencia de revistas perturba el mercado periodístico, el mercado de la cultura de tal suerte, que los literatos y los catedráticos, —que tienen en la revista su natural acomodo—, han irrumpido en los semanarios y en los diarios de tal modo, que nuestra Prensa popular tiene un aspecto de sabihondos y un empaque de doctorismo, superior a los de la Prensa de todos los países latinos, y aun alguna vez, se ha señalado el suceso desde el Alto Mando, como un progreso cierto de la España contemporánea y del régimen de comedimiento periodístico. No; no. La cultura popular es una gradación; es materialmente una escalera; una serie de niveles que no pueden desplazarse. Cuando los sabihondos descienden a las gradas inferiores en que deben estar el maestro de escuela, el preceptor rural, el periodista, la madre en el hogar, llanos y claros divulgadores primarios, en suma, el pueblo bosteza y la letra impresa comienza a ser un enojo y acaba siendo un odio, que cultivan muy a gusto cuantos aman la cultura enterrada en panteones...

«Cuidado con las joyas» y «Los peligros del magnesio», películas cómicas. Ayer, en sección popular, se proyectaron en el teatro de la plaza Mayor dos películas también populares. Suponemos que la cinta de complemento era «Cuidado con las

joyas» y «Los peligros del magnesio», la producción base del programa. Pero confesamos ingenuamente que esta clasificación no la hemos hecho porque hayamos podido averiguar qué película era de mejor calidad, sino que nuestra suposición está basada en el tamaño de las letras que componían los rótulos de los programas.

«Cuidado con las joyas» y «Los peligros del magnesio» nos parecen de la misma lamentable categoría artística. Cintas cómicas, como hay muchas, en las que nada original se descubre. Tan sólo en la segunda destaca la interpretación—admitida con mirada retrospectiva—que Marie Prevost y Charles Murray hacen de sus respectivos figurones. Hoy se estrena una película Emelka «Bajo la tormenta», y en breve se abrirá un nuevo paréntesis a la temporada cinematográfica, para dar lugar a la actuación de la prestigiosa compañía Basó-Navarro.

El año de trece meses

Nuevo calendario. Los calendarios se han basado siempre en las divisiones naturales del tiempo, sobre todo en la del día y el año solar.

Desde el primitivo calendario hasta el gregoriano, han sido tantos los cambios y reformas que se han introducido en el mismo, que sería prolijo enumerarlos. La última y novísima se debe a Mr. Cotsworth, inventor del calendario fijo, que ha merecido la aprobación de la Sociedad de Naciones y ha puesto de actualidad la sustitución del actual calendario—como lo propone Cotsworth—por el de trece meses, de veintiocho días cada uno, que tiene la ventaja de que todos los meses sean iguales y que las fechas de cada mes correspondan con las de los días de la semana invariablemente.

Este nuevo calendario simplificará la vida de los negocios y beneficiará en otros aspectos a la sociedad. Si se aprueba el proyecto de mister Cotsworth, se añadirá un mes más al calendario actual, y tendremos un día sobrante, que se consagrará a fiesta universal, y otro, en las mismas condiciones, cada cuatro años para reemplazar el bisesto de ahora.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Protección de huérfanos del Magisterio. A la Dirección general de Primera Enseñanza con presidencia de la Junta Central, se remiten todos los cuestionarios presentados por cada uno de los huérfanos que residen en esta provincia, acompañada de relación nominal de ellos. Ascienden a la cantidad de 39.

Presupuestos escolares. Remiten los presupuestos escolares de las nacionales graduadas de niños y de niñas de Nava de la Asunción, los directores de las mismas.

Han sido remitidos hace días a la Inspección todos los presupuestos escolares de la provincia para su examen y devolución a esta Sección a efectos de remisión de un ejemplar a cada maestro.

Matrícula escolar. Doña Eugenia Martínez presenta los datos de movimiento de matrícula escolar correspondiente a su escuela durante el pasado mes de Noviembre.

Documentos y asuntos varios. Remiten copias para su expediente personal y para efectos de nóminas, copias de las diligencias estampadas en sus títulos administrativos por pase a desempeñar nuevos destinos a causa de la creación de nuevas escuelas en sus respectivos pueblos, los siguientes maestros: doña Justina Herranz, doña Emilia San José, don Felipe Herranz y don Jesús Segoviano.

—A la maestra de Francos de Estebanvele se le devuelve solicitud, para que sea completado su reintegro con el sello de 0,50 pesetas, para el Colegio de Huérfanos del Magisterio nacional.

LOS FABRICANTES DE EMBUTIDOS DE CANTIMPALOS. compran cerdos vivos, canales y carnes de cerdos, y venden tocino al por mayor. Para informes: DON ISAAC GARCIA Teléfono número 2

POESÍAS SELECTAS

ANTES Y AHORA

I. Como en gigante cumbre añosa y fértil haya que al cielo se levanta cubierta de verdor; como en las verdes selvas que viste el Himalaya o en las altivas rocas de americana playa blanquísimo condor;

Atónitas. ¡Oh patria!, te vieron las naciones en poderío y gloria sin conocer igual, cuando a Mirián su reina llamaban tus legiones y entre dorados flecos lucía en tus pendones su imagen celestial.

Gozosos escogían los pueblos por Patrona al lirio de los campos y gloria del Edén; y en no ganado premio, que su cariño abona, de perlas complacida cuajaba la corona que engalanó tu sien.

Estrecho a tus grandezas el orbe parecía y a tu mirar temblaban el sur y el septentrion, cuando eran tus empresas, tus sueños, tu alegría cantar entusiasmada tan sólo de María la pura Concepción;

Cuando el pintor y el sabio y el noble y el pechero al ardoroso impulso de la española fe, clamaban que la Madre del divino Cordero sin mancha de pecado desde su ser primero privilegiada fué.

Testigo es el Salado de lo que debe España de la sin par María al cariñoso amor; testigo Covadonga, testigo su montaña y su bendito valle, do se estrelló la saña de Alhama y Alahor.

Jamás en cuanto alumbran sus dardos acerados vió el sol como en mi patria su gloria ensaltec; que súbditos y reyes y artistas y prelados, cien veces sus diademas y cetros y cayados le fueron a ofrecer.

Tus tercios ambiciosos de lauros y de gloria la hicieron Capitana para mejor luchar; por eso de tus tercios alabaré la historia el genio que años ciento lograra la victoria a su bandera atar.

Al son de sus clarines cedían las murallas, en Gante y Luxemburgo, en Ruan y San Quintín; con ellos peleaba el Dios de las batallas, ni conoció su empuje retardadoras vallas, ni sus deseos fin.

Con ella al pecho en Mulberg, en Túnez y en Otumba tus héroes abaten el enemigo ardor; la inmaculada el trono de Solimán derrumba y las sangrientas aguas convierte en fría tumba del Turco retador.

Rodó la media luna por tierra en mil pedazos como Goliat rodara vencido por David; la Virgen sostenía los españoles brazos que a fuerza de plegarias y a fuerza de sablazos triunfaron en la lid.

De tu coloso imperio doblaron los linderos tus bravos combatiendo con noble intrepidez y por el mar surcando con nuevos derroteros hollaron con su planta tus diestros marineros de Atlante la altivez.

Y erguida la cabeza brilló sobre tu frente diadema que dos mundos bastaba a cobijar, y en tu cenit glorioso tu manto refulgente con perlas del Ocaso, del Sur y del Oriente pudiste recamar.

La Virgen nos guiaba cual maternal lucero cuando a ambos hemisferios pudimos dar la ley; entonces, sólo entonces en el confin ibero fué al par que buen cristiano, cada español guerrero, cada guerrero rey.

ACERCA DE UN ARTICULO

Nuestro distinguido amigo el culto secretario del Ayuntamiento de Navas de Oro, don Jesús Sanz, nos anuncia el próximo envío de un artículo refutando el referente a Navas de Oro, publicado en este periódico y suscrito por nuestro redactor don Eliseo de Pablo.

Del momento

Divagaciones

«¿Se siente usted hombre moderno?» Leído esto miré a través de los cristales «para comentar» el pensamiento —el panorama por conocido no impediría la introspección—, y ya me iba a dar una contestación absolutamente afirmativa, cuando me fijé en un pañuelo pendiente de los hierros del balcón.

Creo que, desde que tuve necesidad de ellos, todos los pañuelos que he usado, si no eran exactamente cuadrados, tenían cuatro puntas. Jamás se me había ocurrido que pudieran adoptar otra figura. Sin embargo, en aquel momento me asombró notablemente que así fuera posible. ¿No podrían ser—por ejemplo—circulares? Realmente era una pregunta sin sentido y hasta estúpida. Pero no pude menos de imaginar las consecuencias que originaría el empleo de pañuelos que tuvieran tal forma. A

Y es esta aquella España que eterna parecía como gigante roca, cual haya secular? Qué se hizo de sus hijos la noble bizarría? Qué se hizo la bravura que al universo un día pudiera encadenar?

Gozquejo despreciable que de africanos leones entre las garras vive por pura compasión, inmundo criadero de ranas y gorriones, eso eres tú que fuiste plantío de campeones de invicto corazón.

Dó están aquellos genios, señores de los mares, de cuyo seno un mundo lograron arrancar? Dó están aquellos Santos que a cientos y a millares de tus maternos brazos el cielo y los altares subían a poblar?

Para volar perdida en pos de tus anhelos tus ojos apartaste del faro de la fe; rompiste el sacro yugo del Dios de tus abuelos y tu pecado mismo audaz cortó tus vuelos y tu castigo fué.

Emancipada y lejos del sol del Cristianismo, como bacante impura que por las selvas va, en brazos te arroja del vil liberalismo, que astuto y sanguinario al borde del abismo te colocara ya.

El puso con perfidia a tus conquistas coto y la abundosa fuente de dulce paz cegó; y como al fuerte impulso del rauda terremoto de tu grandeza antigua el edificio roto por él se desplomó.

A su encendido soplo ardiste, patria mía, cual suele la galerna los campos agostar; por eso no hay artistas, ni sabios como había, cuando eran tus blasones tan sólo de María la Concepción cantar.

Caíste; y no cual cae en la feraz llanura airoso almendro al peso del fruto y de la flor caíste como el ave de tu esplendor figura cuando traidora flecha desde la selva oscura, le clava el cazador.

Atrás, España, vuelve, si no quieres que encalle en los revueltos mares tu dicha y majestad; y cuando el ronco acento de la batalla estalle, que los sagrados bronceos resuenen en el valle clamando a Dios piedad.

Cuando a tus hijos oigas rezar el mismo Credo y pongas al hereje do pones al ladrón; cuando en tus pueblos sola la fe de Rescaredo impere y en tu escudo grabares «Yo no cedo jamás en religión»;

Renovarán tus hijos tu historia del pasado, y reyes y naciones tus plantas besarán; tus triunfos con su espada escribirá el soldado, y sabios y poetas con estro apasionado tus glorias cantarán.

Cual nave que del puerto el huracán desclava oscilará tu suerte entre aventuras dos, o grande con tus templos y con tus templos brava, o de osos y leopardos aborrecida esclava sin templos y sin Dios.

Detente patria mía; y tuerce tu camino al Dios en que cifrado tu porvenir está, y dominar al mundo será otra vez tu sino, y en tu triunfal carrera el rauda torbellino tus galas rizará.

Aplasta la cabeza de la serpiente impía, oh, Virgen, Protectora de la española fe; y si mi pueblo siempre fué el pueblo de María en el confin hispano abate la herejía con tu gracioso pie.

LUCIANO PÉREZ PLATERO

los pocos instantes quedé abrumado. ¡Eran tantas las preocupaciones que ofrecía esa posibilidad! ¡Dónde fijar las iniciales—personalidad del pañuelo—en la nueva figura? Imposible aceptar la hipótesis del centro como lugar adecuado. Entre otras razones no menos convincentes, ello supondría considerarse el dueño—no forma el nombre parte integrante de la individualidad?—de la prenda como centro de algo, y por vanidoso que se fuera nadie lo manifestaría tan abiertamente. ¿Cerca del borde? Pero ¿en qué lugar preciso, concreto, determinado? ¿No se percibe el roce de la duda, el frío de la vaguedad, el dolor de la indecisión al pensar en esto?

En las despedidas, cuando la última impresión, que da exacta idea de la separación, es la del pañuelo en el aire de la partida, no sería más punzante el recuerdo del adiós evocando el aleteo persistente del blanco círculo en obsesionante punto final? Y seguían las interrogaciones sin respuesta, los problemas sin solución, no por parecer insignificantes menos dignas de atención, que la supuesta figura planteaba. Resultantemente me creía incapaz de utilizar la hipotética prenda mientras no se modificara mi actual idioma.

Uriartril Dr. Grau

cura artritis, reuma, gota. Es el mejor disolvente del ácido úrico

GUSTAVO BROUTA
Odontólogo (especialista de boca y dientes)
de la Academia de Artillería. Seminario Conciliar. Asociación Médico-Farmacéutica de los Ferrocarriles del Norte. Hermanos Maristas y Comunidades religiosas
RAYOS X-LUZ ULTRAVIOLETA
Últimos procedimientos científicos
Consulta de diez a una y de cinco a siete
TELÉFONO 261
JUAN BRAVO, NUMERO 2 CASA DEL BANCO CASTELLANO

J. ROMERO.-- ODONTOLOGO
Enfermedades de la boca y dientes
Pesetas
Extracciones sin dolor..... 3,00
Coronas oro de libra..... 30,00
Dientes de porcelana..... 5,00
Empastes..... 5,00
Dientes a pivot..... 30,00
Aparatos de caucho, completos, desde..... 150,00
Correcciones de Ortodoncia. Estomatología. Luz Ultravioleta. Electroterapia, etcétera
Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete
TALLERES Y LABORATORIO
CERVANTES, 28, PRINCIPAL, IZQUIERDA
Consulta en Cantalejo, los viernes

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 400 millones de pesetas

AVENIDA DE PI y MARGALL, 2.—MADRID

El Consejo de Administración de esta Compañía acordó repartir a las acciones ordinarias un dividendo del seis por ciento, que deducidos todos los impuestos, representa la cantidad líquida de pesetas 27,52 por acción.

El pago de este dividendo se efectuará el día 31 de Diciembre próximo, contra presentación del cupón número 2, en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus sucursales, filiales o agencias:

Banco Hispano Americano.—Banco Urquijo.—Banco de Bilbao.—Banco Hispano Colonial.—Banca Marsans, S. A.—S. A. Arnús Garí.—Banco Urquijo Catalán.—Banco Herrero.—Banco Guipuzcoano.—Banco Mercantil.—Banco Pastor

Madrid, 28 de Noviembre de 1929.—Gumersindo Rico, consejero secretario.

sincrasia. Sería algo nuevo, verdaderamente nuevo, muy de nuestra época de universalidad... Pero que me sería imposible usar. ¿Qué poca cosa me unía al pasado, yo que me creía completamente desligado de él!

Con la duda en el espíritu y sin decidirme a contestar le de nuevo: «¿Se siente usted hombre moderno?»

PABLO GAYÁN

A un capitán de Artillería le roban un automóvil

Madrid, 6.—El capitán de Artillería don Francisco Javier Ruiz, domiciliado en la calle de Claudio Coello, 81, denunció en la Comisaría del Centro, que le habían sustraído un auto que dejó junto al palacio de la Prensa al cuidado de un individuo desconocido.

La primera brigada de policía comenzó a hacer pesquisas, que muy pronto tuvieron un completo éxito. Ayer, cuando se solazaba tranquilamente viendo una película en el cine de la Encomienda fué detenido un individuo llamado José Suárez, que se confesó autor de la sustracción. Cuando tomó el coche dirigióse a Guadalajara, pero en el camino se le terminó la gasolina, pudiendo procurarse cinco litros merced a la documentación del coche.

En el kilómetro 12 volvió a agotarse el combustible y en vista de ello se decidió a pasar la noche en el coche.

Por la mañana se apoderó de cuantas herramientas pudo, además de un revólver que tenía el auto, abandonando el vehículo en plena carretera.

Las herramientas las vendió en la calle de Amaniell. En cuanto al revólver, lo tiró a un solar de la calle del Prado, propiedad del Ayuntamiento, donde Suárez acostumbraba a dormir.

Poco después fué detenido también el sujeto que se había encargado de la custodia del auto.

El asunto del agua

Para mi estimado amigo don Claudio Moreno, alcalde de Segovia.

Yo siento mucho tener que distraer su atención de los estudios e informes que le impone su cargo de regidor de la ciudad, para llamarla a este asunto, por entender que es el número uno de los que tan acertadamente usted regenta: asunto inexcusable, que no admite dilación, por su importancia y gravedad. Seguramente que también usted lo entiende así, pero llevado de su celo para el cargo, no comparte la tarea que sobre él pesa con sus otros compañeros de Concejo y por tal, esto del agua no lo conduce usted con la celeridad que exige. ¿Por qué las demás resoluciones no las encomienda usted, pues creo será posible, a cualquier señor concejal de los que a sus órdenes militan, por ejemplo, a don Faustino Martín, don Matías Moreno, don Vicente Hernán, don José Calderón, don Benito Vega y tantos otros así de reconocida competencia: si es factible, hágalo para dedicar exclusivamente sus facultades al asunto que motiva este artículo.

A mí, que me habla todo Segovia de esto del agua y hasta creo me llaman por ahí el Neptuno castellano, me dicen cosas muy en crudo, que por respetos al cargo que usted ostenta, suavizaré.

El que el tapón detuviera las aguas, hasta los menos avisados, que saben más de lo que parece, no lo creen y lo rebaten diciendo: si se quitó, ¿cómo es que ni un solo día ha habido ni una sola gota más de agua? Habrá otro tapón, comentaban.

Además, dicen que ese tapón apareció muy aguas arriba, después de la cascada; y donde todos hemos visto salirse el agua es frente a la

primera casilla de camineros de la carretera de La Granja.

Señor alcalde: este y otros decires hay que atajarlos.

Yo, que le conozco a usted hace más de treinta años, que siento por usted grande afecto y mayor admiración por saber que usted, con su constante trabajo, seriedad no discutida, probidad palmaria, se ha labrado usted solo una reputación sólida, un bienestar positivo y un respeto no escatimado, práctica de virtudes que le han llevado al lugar que hoy ocupa con beneplácito de todos, ¿por qué usted, con su prestigio, no acomete de lleno esta empresa y ordena, sin esperar a más, la revisión de la ejecución del proyecto de conducción de las aguas, para que tras ella se vea y remedie el mal de sequía, que de prolongarse indefinidamente matará a Segovia?

Segovia; bendicida por Dios al dotarla de aguas, pues se las dió químicamente puras y en abundancia tal, que hay para usar cuanta se quiera y hasta para despilfarrar sin tasa, está en seco. Sus calles podían barrerse varias veces al día con agua, y así estarían limpias todas las alcantarillas, cosa que estiman de mucha necesidad todos los médicos. Este exceso de agua empleado en riego, convertiría a Segovia en un vergel, orgullo de propios y extraños. Con agua abundantísima y barata, crecerían y nacerían multitud de industrias, riqueza urbana, excursionistas, y fuentes mil de riqueza para este pueblo, depauperado hoy por los rigores de un destino fatal. ¡Y esto tan bueno, no puede ser!

Por esto yo, sin tener de Segovia más que el estar en ella enterrada mi madre y la vida de mis hijos, con el apoyo espiritual de muchos y el material del señor Fernández de Córdoba, acometí decidido este problema, convencido de que en su solución satisfactoria está el porvenir esplendoroso de la ciudad. Y el 29 de Octubre pasado, unos firmantes y yo, dirigimos una instancia a la Cámara de la Propiedad Urbana, pidiendo este bien para Segovia. Otro día lleve yo a la presidencia del Consejo de Ministros otra, ya mía, con igual aspiración. Y en venidero, yo solicitaré, si es preciso, audiencia a don Miguel Primo de Rivera, encarnación de la Justicia, en la que le pediré este bien tan redentor.

Pero esto quizá sea lento y como urge mucho, por una sola vez, a usted, que es árbitro, respetuoso le pido que ordene la revisión de la ejecución del proyecto, ansia y resurgir de la ciudad, en cuya provincia usted nació.

JOSÉ DE URQUIZA.

Desaparece un agente de negocios y deja un descubierto de dos millones de pesetas

Numerosos perjudicados

Madrid, 7.—El procurador de los Tribunales don Paulino Monsalbe presentó ayer verbalmente una denuncia, por estafa por importante cantidad, contra un conocido agente de negocios que ha desaparecido de Madrid. El señor Monsalbe hace la denuncia en nombre de varios clientes suyos, que resultarían perjudicados con la desaparición del referido agente; si, en efecto, se confirma.

Se supone que la desaparición ocurrió el miércoles pasado, pues el martes el denunciante entregó al agente diversas cantidades. Se sabe que el descubierto que el desaparecido ha dejado se eleva a unos dos millones de pesetas.

La Policía practica gestiones para encontrar al desaparecido. Este ejercía desde hace veinte años su profesión de agente de negocios, y como

era también agente de las liquidaciones de impuestos reales, muchos abogados y notarios le confiaban sus fondos para esas liquidaciones.

Hasta ahora se saben los nombres de las siguientes entidades y particulares afectados por la desaparición de dicho agente, con las cantidades que se expresan:

Al Banco Hipotecario, más de 180.000 pesetas; al abogado del Estado señor Arrillaga, unas 130.000 aproximadamente; señor Avila, 40 ó 50.000; a los notarios señores Perlado y Casanueva, 38.000 y pico y más de 8.000 duros, respectivamente.

ECOS DEL VATICANO

LA VISITA AL PAPA DE LOS PRINCEPES ITALIANOS

Roma, 6.—Mañana, a las once, el Soberano Pontífice recibirá en audiencia privada al príncipe heredero de Italia y a las princesas Giovanna y María.

El protocolo se ajustará al que se

LOS SUCESOS DE VALENCIA Y DE LA NOCHE DE SAN JUAN

El general Castro Girona, indultado

Al coronel García, al teniente coronel Bermúdez de Castro y a los capitanes Galán, Rubio y Perea, se les conmuta por la de destierro la pena que les fué impuesta

Madrid, 6.—Al salir anoche de la Presidencia para ir a la estación del Mediodía a recibir a Su Majestad, el general Primo de Rivera anunció a los periodistas el indulto al general Castro Girona, que fué condenado por su intervención en los sucesos desarrollados en Valencia en Febrero último ocupando la Capitanía general de aquella región. El presidente se expresó en estos términos:

—Aunque no debía anticiparlo, se lo voy a decir a ustedes, ya que ahora mismo llevo el decreto al Rey para que lo firme en la estación, por el cual se le concede un indulto al general Castro Girona y cinco conmutaciones de pena por destierro a los que intervinieron en los sucesos de 1926. Son éstos, el coronel García, de quien me han dicho que está muy enfermo; se ha tenido consideración con él, porque además se trata de un laureado; los ocho años a que estaba condenado se le conmutan con el destierro. Los otros son el teniente coronel Bermúdez de Castro y los capitanes Galán, Rubio y

usa con los príncipes de sangre Real. La audiencia tendrá carácter privado, y se celebrará en la sala del Tronetto.

En la plaza de San Pedro habrá fuerzas militares, que redirán honores, pero los regios visitantes serán recibidos, no en la misma plaza como sus egregios progenitores, sino en el patio de San Dámaso.

Los príncipes visitarán también al cardenal Gasparri y descenderán a la basílica, en donde serán recibidos por el cardenal Merry del Val, con quien venerarán la tumba del primer apóstol.

«L'Osservatore Romano», en su editorial de hoy, saluda al príncipe Humberto y a las princesas Giovanna y María, y recuerda que Pío X, en los últimos años de su vida, hablaba del pequeño heredero con frases cariñosas.

«Dios—añade—le ha protegido, conservando su vida, Italia ha vuelto a la Iglesia; Pío XI acogerá al príncipe Humberto paternalmente y le deseará un venturoso porvenir».

Se ha concedido mucha importancia a nutrir las escalas de oficiales y clases de complemento, sin que graven el Tesoro en los períodos de paz. Con ese objeto, se han simplificado los programas, haciéndolos más prácticos y se ha modificado el tiempo que los individuos aspirantes a oficiales y clases de complemento han de permanecer en cada empleo, para adaptarlo a los seis meses que deben permanecer en filas. Se incluye también como novedad un estudio del problema del municionamiento en campaña. Se termina esta parte de la instrucción con ejercicios con tropas.

Los cursos de perfeccionamiento comprenden cuanto se considera necesario que recuerde, aprenda o practique el personal que a ellos asista. Se ha procurado que todos los cursos revistan un carácter eminentemente práctico. Algunos de estos cursos sirven para que los ejecutantes se adiestren en el manejo y empleo del copioso material de guerra que hoy emplean las distintas Armas. Los cursos principales son los de preparación de capitanes y coroneles para el ascenso, por el crecido número de jefes y oficiales que a ellos asisten.

Estos cursos se ajustan a programas muy meditados que requieren un profundo estudio para su redacción y para su desarrollo. En la dirección de estos cursos alternará, a partir de este año, el alto mando regional.

La instrucción del Ejército culminará este año, a semejanza de lo hecho en el anterior, con una maniobra táctica de división con todos sus elementos, que se realizará ajustándose a temas e instrucciones que redactará también la Dirección general de Preparación de Campaña.

En La Losa es detenido un ladrón de trenes y se dan a la fuga otros dos compañeros

Se supone que son autores del robo cometido recientemente en la estación de dicho pueblo

La Losa.—Unos empleados de la Compañía del Norte de servicio en el tren de mercancías número 1.062, al llegar a la estación de este pueblo, observaron que detrás de una tapia que hay en aquellas proximidades se encontraban tres individuos sospechosos. Inmediatamente se dirigieron hacia donde aquéllos se encontraban. Pero advertida la maniobra por los maleantes, dos de ellos se dieron a la fuga; mas uno de ellos, cojo, con una pata de palo, no pudo seguir a sus compañeros y cayó en manos de sus perseguidores, que seguidamente le condujeron a la estación de La Losa.

El jefe de la misma dió aviso en el puesto de la Guardia civil, y su comandante, con la fuerza correspondiente, se personó en la estación y procedió a interrogar al detenido. Quién es y a qué se dedica. El hombre de «la pata de palo» dijo llamarse Antonio José Fernández, de treinta y tres años de edad, natural de La Línea (Cádiz), sin residencia fija. Interrogado por su profesión, dijo que se dedicaba a recorrer los trenes de las diferentes líneas ferroviarias de España, apoderándose de las carteras, maletines, maletas y demás efectos que se le pongan «a tiro».

A operar en Segovia

El encontrarme en este lugar—prosiguió—obedece a que esperaba con los otros compañeros uno de los trenes que conducen a Segovia con objeto de «trabajar» en esta capital

NOTAS MILITARES

Se modifica la ley de Reclutamiento

Las bases quinta y sexta del decreto para el reclutamiento y reemplazo del Ejército han sido modificadas del modo siguiente: En el tercer domingo del mes de Febrero se efectuará en los Municipios y Juntas consulares de reclutamiento la clasificación de los mozos, y si no se termina en dicho día se continuará en los siguientes, aunque no sean festivos. Los mozos que disfruten prórroga de primera clase se someterán en los años segundo y cuarto, siguientes al de su alistamiento, a la revisión de las causas que determinaron su concesión. Si éstas se confirmaran en la última revisión, pasarán a la situación militar en que se en-

contró en el asunto de las carteras y en los trenes de entrada y salida de esta estación. Los compañeros, viendo su libertad en peligro, se dieron a la fuga.

Hecho un reconocimiento en el lugar en que fueron sorprendidos estos sujetos, fué hallada una linterna de bolsillo y al cojo le fué hallada dentro del único zapato que calza una navajita.

La Guardia civil, hechas todas las investigaciones de rigor, avisó telefónicamente a los puestos de Otero de Herreros, El Espinar, San Rafael, Guadarrama, Cercedilla y Villalba para que el personal necesario practicara el servicio correspondiente encaminado a la detención de los sujetos fugados.

Antonio José Fernández dió algunas señas de los compañeros desaparecidos y coinciden fielmente con las proporcionadas por los agentes del tren número 1.076 en la noche del 13 al 14 de Noviembre último, fecha en que se cometió el robo de tocino en el muelle de la estación de La Losa. En cuanto a la identificación del detenido está bien definida como uno de los hombres que en dicha noche fueron vistos por los empleados del ferrocarril en las proximidades de la estación. La pata de palo es una acusación constante.

A la Cárcel del partido

Ayer, a las dos de la tarde próximamente, ingresó en la Cárcel del partido, de esta capital, Antonio José Fernández, en donde ha quedado a disposición del juez de Instrucción cuente el reemplazo en que fueron alistados. Cuando así no sucediera en alguna de las indicadas revisiones o en las que voluntariamente soliciten sufrir en los años primero y tercero, serán declarados soldados útiles para todo servicio, se incorporarán al primer reemplazo que sea llamado a filas, y cuando a éste le correspondiera pasar a situación de primera reserva se incorporarán al de su alistamiento. Los preceptos de este decreto se aplicarán a partir de primero de Enero del año próximo, tanto a los mozos del reemplazo corriente como a los sujetos a revisión de reemplazo anteriores que disfrutan prórroga de primera clase.

La instrucción del Ejército para 1930

El plan general de instrucción para 1930, redactado por la Dirección general de Preparación de Campaña, está dividido en tres partes, instruccio-

TEATRO JUAN BRAVO

Mañana, domingo, 8 de Diciembre

GRANDIOSO PROGRAMA DE CINE

A las 4, sección infantil

PELICULA AMERICANA, TITULADA

El mosquetero Cow-boy

Con la película de complemento

A las 6 1/2 y 10 1/2, Film-Titán-Fox

CUATRO HIJOS

Conmovedora historia de la madre de «Cuatro hijos», por la noble dama de sesenta años, MARGARET MANN, figurando también los grandes artistas JAMES HALL y JUNE COLLYER, entre otros

PRECIOS CORRIENTES EN DIAS FESTIVOS

ción de las tropas y de los cuadros, cursos de perfeccionamiento y manobras.

La primera parte ha sido redactada armonizando, en lo posible, la reducida permanencia en filas de los soldados, con la necesidad de que cada uno adquiera la indispensable aptitud para el combate.

Se ha concedido mucha importancia a nutrir las escalas de oficiales y clases de complemento, sin que graven el Tesoro en los períodos de paz. Con ese objeto, se han simplificado los programas, haciéndolos más prácticos y se ha modificado el tiempo que los individuos aspirantes a oficiales y clases de complemento han de permanecer en cada empleo, para adaptarlo a los seis meses que deben permanecer en filas. Se incluye también como novedad un estudio del problema del municionamiento en campaña. Se termina esta parte de la instrucción con ejercicios con tropas.

Los cursos de perfeccionamiento comprenden cuanto se considera necesario que recuerde, aprenda o practique el personal que a ellos asista. Se ha procurado que todos los cursos revistan un carácter eminentemente práctico. Algunos de estos cursos sirven para que los ejecutantes se adiestren en el manejo y empleo del copioso material de guerra que hoy emplean las distintas Armas. Los cursos principales son los de preparación de capitanes y coroneles para el ascenso, por el crecido número de jefes y oficiales que a ellos asisten.

Estos cursos se ajustan a programas muy meditados que requieren un profundo estudio para su redacción y para su desarrollo. En la dirección de estos cursos alternará, a partir de este año, el alto mando regional.

La instrucción del Ejército culminará este año, a semejanza de lo hecho en el anterior, con una maniobra táctica de división con todos sus elementos, que se realizará ajustándose a temas e instrucciones que redactará también la Dirección general de Preparación de Campaña.

Del Gobierno civil

Reunión de la Junta de autoridades

Bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil, se reunió ayer tarde la Junta de autoridades de la capital, para tratar de los actos que han de celebrarse con motivo de la llegada a esta capital el día 15 de los corrientes del ministro de Instrucción pública, para asistir a la inauguración de la lápida-homenaje al mismo que será colocada en el monasterio de El Párral, y a la inauguración del grupo escolar «Primo de Rivera».

EL TEMPORAL EN EL MAR

El crucero «Príncipe Alfonso», choca con el acorazado «Jaime I»

Ferrol, 6.—Continúa el violento temporal en toda la costa. El ciclón ha originado sensibles pérdidas. Dentro del puerto se fueron al garete varias lanchas, y dentro del puerto se fueron a pique las embarcaciones «Teresa», «Oriental» y «Beatriz». No hubo desgracias. El remolcador holandés «Bervzyk» varó en la playa de la Malata. Las aguas invadieron el muelle. Numerosas embarcaciones menores han sido arrancadas de sus fondeaderos por el huracán y fueron a estrellarse contra la costa.

El crucero «Príncipe Alfonso» rompió sus amarras y se fué contra el acorazado «Jaime I», destrozándole el portalón.

Se ha recibido un «radio» del cru-

tero «Almirante Cervera», en que dice que, a pesar del mal tiempo navegaba sin novedad a la altura de la costa portuguesa. También se ha recibido un «radio» de un buque italiano, que, con fuego a bordo, pide urgente auxilio desde la altura de Lisboa.

El cultivo del maíz

«La «Gaceta» de ayer publica una Real orden del ministerio de Economía, disponiendo que en las provincias que se mencionan, entre las cuales se halla Segovia, se abra un registro especial de cultivadores de maíz en terreno de secano, haciendo constar en este registro los nombres de los agricultores que por primera vez realicen esta siembra en secano, naturaleza y extensión del terreno sembrado y otras circunstancias de menos importancia. Se menciona la Real orden de 11 de Junio próximo pasado, por si desean acogerse a sus beneficios los cultivadores del maíz en terreno de secano.

La inauguración del grupo escolar Primo de Rivera

Aun cuando no está terminado el programa de actos que han de celebrarse el día 15, en honor del ministro de Instrucción, con motivo de su visita a Segovia para asistir a la colocación de la lápida-homenaje al mismo, que se colocará en el monasterio de El Párral, y a la inauguración del grupo escolar «Primo de Rivera», sabemos que la Sociedad Amigos del grupo escolar «Primo de Rivera» ha organizado diversos actos en honor del señor Callejo, como gratitud a la labor que ha desarrollado hasta lograr la construcción de dicho grupo, atendiendo a la petición y gestiones hechas a tal fin por dicha sociedad, que consideró insuficiente para los fines a que se destina el establecido en la plaza de Santa Eulalia.

Entrega de un pergamino y un álbum

Los actos organizados por la Sociedad mencionada, son los siguientes:

Propaganda del acto por los niños de las escuelas de dicho grupo de Santa Eulalia, distribuyendo públicamente invitaciones para la inauguración del nuevo grupo y entrega de tarjetas a las autoridades invitándolas igualmente a dicho acto.

Después de la inauguración del nuevo grupo escolar, se hará entrega al ministro de Instrucción pública en el mismo local, de un artístico pergamino dibujado por el artista segoviano, señor Roldán, con una inscripción de agradecimiento al ministro y de un álbum firmado por todos los socios del grupo.

Por la tarde, la misma sociedad adquirirá trescientas entradas para asistencia a la función cinematográfica que se celebrará en el teatro Cervantes con asistencia del ministro de Instrucción y de las autoridades segovianas, las cuales serán distribuidas entre los escolares a excepción de treinta que se destinarán a igual número de niños del Hospicio.

Durante uno de los entre actos, se distribuirán entre los niños bocadillos y paquetes de dulces.

El día de la inauguración del grupo escolar se estrenará un magnífico estandarte pintado por el artista segoviano Manuel Román.

La junta directiva de la Sociedad de Amigos del grupo escolar «Primo de Rivera», asistirá a todos los actos que se celebren en honor del ministro.

Se venden cinco novallas de dos años, preñadas de siete meses, y una vaca de tercer parto, todas suizas. Para tratar, con don José Catalán Jiménez, fábrica de harinas, en Aguilante.

No busquen ustedes más...

Pueden haber hallado lo que tanto ansiaba

el número 55.959

que da en participaciones y regala por compras

LA ECONOMICA

«Puede ser una fortuna! El número se lo merece y debe dárselo»

San Francisco, 22 y Plaza de San Lorenzo, 8

Próxima apertura de una sucursal en el Espinar (Estación)

¿Es usted propenso a catarros y afecciones de nariz y garganta?

ADQUIERA SIN DUDAR UN MOMENTO

El inhalante BIRKA del doctor ASUERO

PRESERVA y CURA

En las principales farmacias y droguerías

DEPOSITARIO: DON PABLO FERNANDEZ

ases y nombramientos de diputados provinciales

El gobernador civil ha dispuesto cesase en el cargo de diputado provincial corporativo titular de don Tomás Navarro, concejal y vecino de Cuéllar, el que ha fijado su residencia en Madrid.

También ha admitido la dimisión de don Pedro Aránguez, vecino de Segovia, diputado corporativo suplente, quien reiteradamente ha manifestado deseos de cesar en el cargo para atender a los negocios agrícolas que le retienen fuera de la provincia la mayor parte del año.

INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

Relación de los análisis y servicios realizados en este Instituto durante el mes de Noviembre último: Análisis de chorizos, 1, id. de pimientos, 8; id. de tumores, 1; id. de orinas, 11; id. de heces fecales, 3; id. de esputos; id. de exudado uretral, 6; id. de id. de cuello uterino, 7; id. de id., vulvar, 1; id. de derrame pleurítico; id. de sangre de Wassermann, 5; (aglutinaciones), 2.

De sociedad

Una conferencia del gobernador civil

El lunes próximo estará ausente de Segovia el gobernador civil, don Luciano Blanco, con motivo de dar una conferencia en la Semana Sanitaria del Ministerio de Madrid.

Bendición papal

El domingo, festividad de la Purísima Concepción, se celebrará en la Catedral, a las diez de la mañana, misa de pontifical, con sermón a cargo del muy ilustre señor deán don Juan Gómez.

Exposición de proyectos del aeropuerto

Esta mañana, en el Museo de Arte Moderno, se ha verificado la inauguración de la exposición de proyectos de un aeropuerto en Segovia.

EL REY ASISTE AL BANQUETE DEL ARMA DE INFANTERIA EN EL HOTEL NACIONAL

A las doce de esta mañana se ha celebrado en el Hotel Nacional el banquete con que el Arma de Infantería celebra la fiesta de su Patrona. Asistió S. M. el Rey, sentando a su derecha al infante don Alfonso de Orleans, los ministros de la Gobernación y Marina y al general don Federico Berenguer. A su izquierda, se situaron el infante don Fernando, el ministro del Ejército, el capitán general de Madrid y el general don Dámaso Berenguer. También asistió el presidente del Consejo general Primo de Rivera.

NOTAS DE HACIENDA

Contribución de Utilidades para los Bancos extranjeros

Por Real decreto del ministerio de Hacienda de 26 de Noviembre último («Gaceta» del 6 del actual), se derogó la disposición 11 de la Ley 3.ª del artículo 4.º de la vigente Ley reguladora de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de Septiembre de 1922, que fijaba un régimen especial de cuotas míni-

mas para los Bancos extranjeros establecidos en España.

La tributación exigible a estos Bancos será la que corresponda a la parte de los beneficios totales del Banco y en su caso, a la parte del capital total del mismo, determinadas ambas por la cifra relativa de negocios en España que el Jurado de Utilidades asigne.

A dichos efectos los Bancos extranjeros presentarán en las administraciones de Rentas públicas los documentos siguientes: Balance, Cuenta de ganancias y pérdidas y Memoria anual (si hay lugar) en los plazos y formas establecidos para las Sociedades Nacionales.

La resolución del Jurado de Utilidades será notificada al Banco interesado que podrá recurrir en el plazo de treinta días, prorrogable por otros treinta ante el ministro de Hacienda, cuyo acuerdo será inapelable.

Segovia religiosa

Con el fin de ganar el jubileo concedido por Su Santidad en este año con motivo de sus bodas de oro a-

cerdotales, ayer en correcta formación hicieron las visitas reglamentarias a las iglesias todos los niños del colegio y escuelas que dirigen en esta ciudad los reverendos Hermanos Maristas.

En Santa Isabel

Mañana, festividad de la Inmaculada, a las ocho, misa cantada.

Por la tarde, sermón por don Julián Moreno, coadjutor de Santa Eulalia.

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos de la tarde, la banda de música de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º Recuerdo, pasodoble.—Pedro Gil.
2.º Cómpreme un negro, charlestón.—Villajós.
3.º Los celos de la Celes, coro y canción.—Alonso.
4.º La capitana, selección.—Vela y Brú.
5.º ¡Oiga!... Oiga, blus de la revista.—G. Casés.
6.º La Bejarana, pasodoble.—Alonso.

ULTIMA HORA (POR TELEFONO)

MARIDD 3,30 TARDE

El ministro de la Gobernación despacha con el Rey. En la Puerta del Príncipe hay más periodistas que de ordinario

El secretario particular del Rey dijo a los periodistas que el Monarca había despachado con los jefes de Palacio y con el ministro de la Gobernación.

Confirmó que esta noche asistirá don Alfonso al banquete del hotel Nacional, con que el Arma de Infantería celebra la fiesta de su Patrona.

Desde primera hora de la mañana se observó en la Puerta del Príncipe del regío Alcázar mayor afluencia de periodistas de la que ordinariamente acude a aquel lugar. Hallábase no sólo los repórteres palatinos sino también los políticos.

El señor Martínez Anido, vestido de paisano, llegó a las once y media a Palacio, despachando con el Monarca durante tres cuartos de hora.

A la salida, dijo a los periodistas: He venido a dar cuenta al Rey de mi viaje por Alemania y Francia, y le he dicho que he regresado muy satisfecho de las atenciones que en todas partes se me han prodigado.

«Vendrá a Palacio el marqués de Estella» preguntó un periodista.—El ministro de la Gobernación contestó negativamente.

A preguntas de otro repórter, el señor Martínez Anido dijo que se proponía asistir al banquete de esta noche en el hotel Nacional.

En la Presidencia

El marqués de Estella despachó con el ministro de la Gobernación. Recibió la visita del gobernador de Santander y de varios coroneles que se encuentran en Madrid con motivo del banquete de mañana.

«A las cinco de la tarde asistirá Estella a la fiesta que se celebra en el regimiento de Wad Ras con motivo de la víspera de la Patrona de Infantería.

«A las seis y media», en la Secretaría de Asuntos Exteriores, presidirá la reunión de la Comisión española de la II Conferencia Económica Hispanolusitana.

«Por la noche irá al Ritz a la fiesta que se celebra a beneficio de las escuelas de Peñagrande.

Exposición de proyectos del aeropuerto

Esta mañana, en el Museo de Arte Moderno, se ha verificado la inauguración de la exposición de proyectos de un aeropuerto en Segovia.

EL REY ASISTE AL BANQUETE DEL ARMA DE INFANTERIA EN EL HOTEL NACIONAL

A las doce de esta mañana se ha celebrado en el Hotel Nacional el banquete con que el Arma de Infantería celebra la fiesta de su Patrona. Asistió S. M. el Rey, sentando a su derecha al infante don Alfonso de Orleans, los ministros de la Gobernación y Marina y al general don Federico Berenguer. A su izquierda, se situaron el infante don Fernando, el ministro del Ejército, el capitán general de Madrid y el general don Dámaso Berenguer. También asistió el presidente del Consejo general Primo de Rivera.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Table with 2 columns: Fish type and Price. Includes Merluza, Langostinos, Sardinias, etc.

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia, en donde volvieron a reproducirse

Navigazione generale Italiana

Expresos de lujo para Brasil, Montevideo, Buenos Aires

"DUILIO," 9 ENERO, DE BARCELONA 10 ENERO, DE CADIZ

"Giulio Cesare," 30 ENERO, DE BARCELONA 31 ENERO, DE CADIZ

Para Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú, Chile

"Colombo," 14 ENERO, DE BARCELONA 16 ENERO, DE CADIZ

Gibraltar New York "AVGVSTVS," 2 DE ENERO

Agentes generales en España SOCIEDAD ITALIA AMERICA Rambla Santa Mónica, 1 Barcelona Sucursal en Madrid: Alcalá, 47

Tencas de recreo, se venden en Villacastín. Informará, señor Becerril.

SACRISTIA VACANTE Lo está la de la iglesia parroquial de Riaya. Las solicitudes se dirigirán al párroco de la misma.

Ama de cría Se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. María Guado, de veintidós años, soltera. Dirigirse a Aniceto Aguado, en Coca.

ANUNCIO A los señores médicos

Próximo a imprimirse la guía de los médicos pertenecientes a Sanitaria Española... servicios sanitarios de accidentes de automóvil en las carreteras de España... se advierte a los señores médicos que aún no pertenecían a ella y quieran prestar sus servicios en esta Sociedad, pueden dirigirse solicitando detalles a Mayor, número 4, Madrid. Representante en esta provincia, don Gustavo Brouta (odontólogo), Segovia.



VIÑA TONDONIA PLANTACION 1913 1914 REPRESENTANTE ANTONIO SERRANO VALLEJO Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

BICICLETAS MOTOS

de las mejores marcas. Garantía absoluta. Precios sin competencia. Ventas a plazos. Antigua casa Félix Martín San Clemente, 1 (junto al Azoguejo) TALLERES Plaza del Doctor Gila, 1 (San Millán).—SEGOVIA

ENFERMOS

Sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Concepción Jerónima, 8, Madrid De nueve a dos y de cuatro a diez, 2 pesetas. Especial, 5. Festivos, de nueve a dos. De provincias por carta.

CAMISERIA

Gran surtido en géneros de punto a precio de fábrica Chalecos de caballero a 3,75; paraguas ocasión, a 3,50 ESPECIALIDAD EN CAMISAS DE CABALLERO A MEDIDA No confundirse frente a Parareda CONRADO GARCIA CERVANTES 34

Banco Hispano Americano

CAJA DE AHORROS Interés 4 por 100

Panaderos, consumidores de harinas y piensos

Podéis serviros de lo que necesitéis en la fábrica "LA PERLA SEGOVIANA," DE Ricardo Martín Gómez COMPRO TRIGO Y LO ADMITO A CAMBIO DE HARINA

HERNIAS (QUEBRADURAS)

¿ES POSIBLE LIBRARSE DE ELLAS? INUDABLEMENTE, SI

A los que las tienen recientes y llevan malos bragueros o vendajes; a los que se les han hecho crónicas y no consiguen atajar su desarrollo; a los que se operaron y se les han reproducido; a cuantos, en fin, hayan contraído esta afección y e s y a d o inútilmente los sistemas usuales de combatirlos o de curarlos, incluso los más costosos; a todos les ASEGURAMOS, CON NUESTRO METODO UNA CONTENCIÓN TOTAL Y PERMANENTE, POR GRAVES E INSUPERABLES QUE A CADA UNO LE PAREZCAN LAS DIFICULTADES DE SU CASO, siendo con esta CONTENCIÓN INTEGRAL Y ESTABLE (pero nunca con la defectuosa que proporcionan los medios que de ordinario se vienen empleando), como desaparecen al momento todas las molestias y Y SE PREPARA, ADEMÁS, LA VERDADERA CURACIÓN. Así lo han proclamado onstantemente los más ilustres cirujanos de todos los países y lo corroboran, a diario, i eñ i a d e clientes nuestros que curaron por este procedimiento, algunos de ellos aun después de haber sufrido la operación y verse nuevamente con sus hernias. Facilitaremos los antecedentes de estas curaciones extraordinarias a quien quiera comprobarlas.

La anterior promesa no es una palabra vana. El cliente que con el aparato de nuestra invención no lograra resguardarse de su peligrosísima dolencia con las máximas condiciones de eficacia, nada absolutamente, nos tendría que abonar, pues ningún beneficio le habríamos reportado que mereciera ser retribuido.

Es más; para dar un buen ejemplo de sensibilidad y recitudo profesional, concedemos gustosos, a todos los que lo piden, el pago de nuestros servicios en varios plazos. De este modo nadie, por modesta que sea su posición, puede verse excluido de ellos, ni tampoco defraudado.

Y, por último, declaramos que no podemos construir ningún aparato de los nuestros antes de ver al herniado. Sin esto sería muy difícil que se obtuviesen los resultados favorables que ofrecemos, y que siempre estamos dispuestos a garantizar en la forma que se nos proponga. He aquí una nueva demostración de indiscutible buena fe, sobre la cual debiera reflexionar el público inteligente. ¿Qué otra cosa puede exigir? Con todo, ¿sabrá orientarse bien en adelante?

Jerónimo Farré, ORTOPÉDICO

AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, 19 (Gran Vía).—MADRID EN SEGOVIA, recibirá en el HOTEL COMERCIO EUROPEO, solamente el día 12 (jueves) del actual mes de Diciembre, desde las once de la mañana a las cinco de la tarde

Aprovechad el mes de Diciembre para hacer compras de invierno

CASA FERMIN

Con el fin de que todos sus clientes se puedan beneficiar en plena temporada al hacer sus compras, la CASA FERMIN, siguiendo su costumbre de vender económico, hace en todos los artículos de invierno una extraordinaria y gran rebaja de precios, durante el mes de Diciembre y regala sólo este mes una bonita alfombra estampada a todo comprador de 14 pesetas en adelante

- Por 0,25 pesetas, semi-lana para bañador.
Por 0,65 > fran-las pañetes, estampados, bonitos colores.
Por 0,75 > c r t e de vestido paños lana en mezclas, estilo inglés.
Por 1,25 > pañ bordado para faldas de camillas.
Por 4,75 > paño de abrigos de señora, en 1,40 cms. en color lisos.
Por 5,75 > paño de abrigos de señora en 1,40 centímetros en colores y dibujos est. lo inglés.
Por 15,00 pesetas, felpas de seda 1,30 cms., para abrigos de señora.
Por 2,00 > camisetas punto inglés para señoras, tamaños cumplidos.
Por 2,75 > toreras felpas, media manga, para señoras.
Por 2,90 > camisetas punto inglés para caballero, tamaño y calidad que no se puede mejorar.
Por 1,00 pesetas, medias lana, sport tamaño 6, 7 y 8.
Por 1,65 > medias lana y seda, canalé, son las de 3,50 pesetas.
Por 5,75 > jerseys todo lana, para señora, en todos los colores (clase estupenda).
Por 0,90 > bufandas charlestón, cuadros, novedad.
Por 23,75 > pelizos cuello de felpa, confección esmerada en todas las medidas de caballero.
Por 33,75 pesetas, abrigos para caballero, paño y confección de primera.
Por 11,75 > m n t a s de Palencia, el tamaño 7.
Por 12,75 > mantones pelo y paño sólo en negro.
Por 2,75 > tapete Panamá, cordón, con bordados.
Por 2,75 > tapetes paño, bordados, tamaño 1,20 cms.

NO DEJE DE VISITAR EN EL MES DE DICIEMBRE LA CASA FERMIN

La única lotería que el número sale siempre premiado, cuando se compra buenos géneros, buenas calidades. Precios, la primera y única que no puede tener competencia. Por la alfombra de CASA FERMIN, que este mes regala 1.493; no hay más PRECIOS FIJOS Y TODO MARCADO

ADRIAN PIERA.-MADERAS

SANTA ENGRACIA, 125.—MADRID Se vende automóvil «rugby» de 18 H.P., cinco plazas, en buen estado de conservación y motor a prueba. Informes, Colón, número 9, agencia.

Se venden una pareja de buyes de toda confianza, para carreta y labor, de cinco a seis años, y un novillo de dos años y medio, para semental. Para tratar, con su dueño, Mariano Sanz, en Zamarramala.

Parada Se enajena la existente en Moradillo de Roa (Burgos), compuesta de dos burros grañones y un caballo, de buenas condiciones para la procreación. Para informes, el paradorista don Gabriel Veros en dicho pueblo.

Pérdida de un rosario color avellana, con dos medallas, una de Lourdes y otra de San Juan de la Cruz; va en una bolsa de hule y se ruega lo entreguen, por ser recuerdo de familia, en la plaza del Instituto, número 3, señorita de Corugedo.

AYER VENTRUDDO, HOY ENJUTO ES PORQUE USO LA FAJA JUSTO

Venéreo-Sífilis-Hernias

Enfermedades de niños y medicina en general - MARIANO ROMERO BECERRIL - MÉDICO Consulta de diez a once y de dos a cinco Calle de Cervantes, 28, pral., izqda.—SEGOVIA

EL PREMIO 3.º DE LA LOTERIA NACIONAL

PARA LOS ACCIONISTAS-ASOCIADOS DEL

BANCO DE LA UNIÓN

NUM. 1.610

En el sorteo de la Lotería Nacional del día 2 de este mes de Diciembre, han correspondido el **Tercer premio, las aproximaciones y centena**, a los accionistas del BANCO DE LA UNION.

De dichos **Tercer premio, aproximaciones y centena**, importantes en números redondos **¡Cuarenta mil pesetas!** han participado la mayoría de los accionistas de la provincia de Segovia.

Los asociados de la provincia de Segovia están de enhorabuena. El BANCO DE LA UNION convierte el vicio del juego en la virtud del ahorro, y las bondades de su sistema quedan demostradas por los propios hechos. Los asociados del BANCO DE LA UNION juegan **gratuitamente** a la Lotería Nacional. Absolutamente cierto y garantizado con nuestras propiedades inmuebles en Madrid, Barcelona, Gijón, Pozuelo y Chamartín de la Rosa.

Nuestras acciones de socios preferentes de **Quinientas pesetas**, pagaderas en cien plazos mensuales de **Cinco pesetas**, reúnen la ventaja, aliciente y beneficio **inmediato** de que sus suscriptores juegan mensualmente (una vez pagados los cinco primeros meses) **una peseta a la Lotería Nacional completamente gratis**. El reintegro de las **Quinientas pesetas** (valor nominal de las acciones) dentro del plazo estatutario, está garantizado por nuestras inversiones de primer orden.

A virtud de nuestro novísimo sistema, ha sido posible que correspondan a nuestros asociados (favorecidos en el último sorteo con el tercer premio) **Quinientas pesetas liquidas**, en un solo mes... y no hay que olvidar los premios que anteriormente les correspondieron y los que aún pueden corresponderles... Es decir, que el ahorro de **Cinco pesetas mensuales**, para reunir **Quinientas** en cien meses, ha hecho posible la obtención de un beneficio anticipado de más de un ciento por cien...

Números premiados y que han sido pagados a nuestros accionistas de la provincia de Segovia, desde Marzo de 1928

En 1 de Marzo de 1928, 1.139.-En 1 de Abril, 9.085-9.091-9.100 y 9.101.-En 1 de Mayo, 1.959-1.966 y 1.969.-En 1 de Junio, 9.099-9.117 y 9.124.-En 1 de Julio, 1.881-1.893 y 1.911.-En 1 de Agosto, 2.499 y 2.593.-En 1 de Septiembre, 1.950.-En 1 de Octubre 9.728.-En 1 de Noviembre, 26.921-26.941-26.966 y 26.971.-En 1 de Diciembre, **3.º PREMIO, 1.610**-En 1 de Diciembre, 1.612-1.654 y 1.660.

IMPORTAN LOS PREMIOS COBRADOS DE LA LOTERIA NACIONAL, MUY CERCA DE
¡¡¡TREINTA MIL DUROS PARA NUESTROS ASOCIADOS!!!

LOS PREMIOS SE PAGAN EN EL ACTO CONTRA LA ENTREGA DE LOS CUPONES

PIDAN FOLLETO EXPLICATIVO

BANCO DE LA UNIÓN

MADRID: Infantas, 34

SEGOVIA: Isabel la Católica, 1